#### "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

# PROCESO DE CONVOCATORIA PARA CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS CAS N°007- 2022 - HNSEB

"CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CUATRO (4) TECNICOS(AS) EN ENFERMERIA PARA EL AREA DE EXPANSION COVID - 19 DEL HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALES"

#### I. GENERALIDADES

1 Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de cuatro (04) Técnicos (as) en Enfermería

- Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante Área de expansión covid-19
- Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación Oficina de Personal del HNSEB

## II. Base Legal.

- a. Ley N° 31365 Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.
- b. Ley Nº 30057 Ley del Servicio Civil
- c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- d. Ley N°23536, Ley que establece las normas generales que regulan el trabajo y la carrera de los profesionales de la salud y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N°0119-83-PCM.
- e. Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación. Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N°065-2011-PCM
- f. Decreto Legislativo N°1367, artículo 5º que modifica los artículos 4, y 10 del Decreto Legislativo N°1057;
- g. Resolución de Presidencia Ejecutiva N°052-2016-SERVIR-PE y Resolución Ministerial N°076-2017-MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N°228- MINSA/2017/OGRH: "Directiva Administrativa para la contratación de personal bajo los alcances del Decreto Legislativo N° 1057 en el Ministerio de Salud", modificada con Resolución Ministerial N°788-2017/MINSA, Resolución Ministerial N°706-2019/MINSA.
- h. Decreto de Urgencia Nº001-2022- **D**ecreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias destinadas a garantizar la respuesta sanitaria de atención en los establecimientos de salud en el marco de la emergencia sanitaria por la covid-19
- i. Texto Único ordenado de la Ley 27444- Ley de Procedimiento Administrativo General aprobado mediante D.S. Nº004-2019-JUS
- j. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

.

## III. PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS	DETALLE		
Experiencia	<ul> <li>Mínimo: Experiencia Profesional en el puesto en Establecimientos de Salud del sector público o privado como mínimo de un (01) año.</li> <li>Deseable: experiencia profesional de haber laborado en un hospital nivel III-1.</li> </ul>		
Competencias	<ul> <li>Ejecutar actividades de limpieza y desinfección de la unidad del usuario, equipos y materiales siguiendo las normas establecidas</li> <li>Participar en el transporte de muestras del paciente de manera segura dentro del área de expansión.</li> </ul>		
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul> <li>Título de Técnico en Enfermería de Instituto Superior Tecnológico de tres años.</li> </ul>		
Cursos y/o estudios de especialización	<ul> <li>Curso relacionado con la especialidad de toma de muestra y procesamiento</li> <li>cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas</li> </ul>		
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Capacidad analítica y organizadora, capacidad para trabajar en equipo, ética y valores, solidaridad y honradez		

# IV. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

# Principales funciones a desarrollar:

1	Apoyo en el cuidado de pacientes adultos y niños sospechoso o Covid 19.
2	Ejecutar actividades de limpieza y desinfección de la unidad del paciente, equipos y materiales siguiendo las normas establecidas
3	Participar en el transporte o traslado del paciente de manera segura dentro del área de expansión Covid 19 para exámenes auxiliares
4	Brindar soporte en los procedimientos de enfermería en pacientes del área de expansión.
5	Participar en el transporte de traslado del paciente de manera segura dentro del área de expansión.Covid 19
6	Realizar la Higiene del paciente con la finalidad de brindar confort.
7	Otras actividades relacionadas a la atención que le sean asignadas.

## V. CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE		
	Servicio de Emergencia del Departamento de Emergencia Cuidados Críticos-área de expansión Covid-19.		
Duración del contrato	Del 22 de enero al 28 de febrero de 2022		
Remuneración mensual	S/ 3,300.00 soles (tres mil trescientos y 00/100 Soles)		

## VI. CRONOGRAMA Y ETAPA DEL PROCESO.

Publicación del Proceso en el Hospital Nacional Sergio E. Bernales y en el portal web institucional.	19-20 de enero 2022 Oficina de Personal		
Postulación Virtual a través del formulario en el link https://forms.gle/KNhr5LPKXMRtg24B8	Del 19-20 de enero de 2022	Oficina de Personal	
Evaluación Curricular	21 de enero 2022	Área Usuaria - Comando de Operaciones de COVID-19	
Publicación de resultados en la página web institucional	21 de enero 2022	Área Usuaria - Comando de Operaciones de COVID-19	
Suscripción de Contrato y evaluación medica	22 de enero 2022	Oficina de Personal	
Inicio de labores	22 de enero 2022	Área de Expansión Covid	

# VII. DE LA ETAPA DE EVALUACION.

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES		PESO		PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA				
a.	Experiencia	60%	42	60
b.	Formación académica	40%	28	40
PUNTAJE TOTAL		100%	70	100

El puntaje aprobatorio mínimo será de 70 puntos.

#### VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO.

### a. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- La Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- 2. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

## b. Cancelación del proceso de selección.

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- 2. Por restricciones presupuéstales.

# IX. BASES GENERALES PARA EL PROCESO DE SELECCION DOCUMENTOS A PRESENTAR OBLIGATORIOS.

Las personas interesadas en participar en la presente convocatoria, deberán postular a través del enlace <a href="https://forms.gle/KNhr5LPKXMRtg24B8">https://forms.gle/KNhr5LPKXMRtg24B8</a> y adjuntar **Anexos y Currículum Vitae documentado (ambos en formato PDF)**. Los formatos deberán ser descargados de la página web del Hospital Sergio E. Bernales; dentro de la fecha indicada en el cronograma, indicando el puesto y número de proceso al cual postula, **caso contrario NO se evaluará lo presentado**.

La información consignada en los anexos y el Currículum Vitae, **tendrán carácter de Declaración Jurada**, los mismos que están sujetos a fiscalización posterior conforme a las disposiciones contenidas en el artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General N°27444; aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

## **FACULTATIVOS:**

- 1. Ley 29973 Ley General de la Persona con Discapacidad, relativas a la bonificación del 15% para personas con discapacidad.
- 2. Ley N° 29248, bonificación del 10% al personal licenciado de las Fuerzas Armadas, según Resolución Presidencial N°061-2012-SERVIR/PE.

En ambos casos los postulantes deben acreditar tales condiciones mediante documentación sustentatoria vigente. En caso que los postulantes no declaren dichas condiciones, **EL ÁREA USUARIA** no tomará en cuenta la solicitud.

#### **DE LA POSTULACION**

El postulante solo podrá optar por presentarse a un solo proceso CAS, no se aceptará la postulación a dos o más procesos CAS de una misma convocatoria automáticamente serán **ELIMINADO.** 

## **DE LA EVALUACION CURRICULAR**

Tampoco serán considerados para la siguiente fase los postulantes que no precisen experiencia laboral y/o profesional, nombre de la entidad, cargo, tiempo (años y meses) y funciones relacionadas con el objeto de la convocatoria.

#### **RESULTADOS DEL PROCESO**

- Los resultados serán publicados en el Portal Institucional (<u>www.hnseb.gob.pe</u>).
- El área usuaria seleccionara al candidato para la respectiva contratación, dando por culminado el proceso.

**NOTA:** Los postulantes antes de proceder a participar en el proceso deben tomar conocimiento del contenido del proceso, sus etapas y anexos publicados en el enlace: <a href="https://portal.hnseb.gob.pe/convocatorias/convocatorias-cas/">https://portal.hnseb.gob.pe/convocatorias/convocatorias-cas/</a>